

NOTA DE PRENSA

La Junta de Gobierno y el Comité de Autoridades Competentes de la CHE se reúnen para hacer balance de lo acontecido este 2024, informar la Evaluación Preliminar de los riesgos de inundación (EPRI), y aprobar el plan de actuación para el año 2025

La Junta de Gobierno es el principal órgano de gobierno de la Confederación Hidrográfica, ha recordado el Presidente de la CHE, Carlos Arrazola: “Esta reunión es muy importante para constatar, una vez más, la vigencia de la gestión del agua que se lleva a cabo en la Confederación Hidrográfica desde la aplicación del principio de unidad de cuenca, con la participación de todas las Administraciones y usuarios que estáis aquí representados”

- **La Junta de Gobierno y el Comité de Autoridades Competentes son órganos colegiados de la Confederación Hidrográfica del Ebro el primer de ellos un órgano de gobierno y el segundo de cooperación inter administraciones, cuyos miembros representan a las Administraciones públicas y a todos los usuarios cuenca, de modo que la toma de decisiones es compartida y participada**

12 de diciembre 2024.- La Junta de Gobierno se ha reunido para hacer balance de lo acontecido este 2024, y exponer y aprobar el plan de actuación para el 2025. También se han presentado cambios en la estrategia NITRACHE. El Comité de Autoridades Competentes es un órgano de cooperación entre administraciones y en él se ha informado de la Evaluación preliminar de Riesgos de Inundación (EPRI) de la directiva de inundaciones y se ha propuesto la aprobación de algunos mapas de riesgo.

La Junta de Gobierno es el principal órgano de gobierno de la Confederación Hidrográfica, ha recordado el presidente de la CHE, Carlos Arrazola. “Esta reunión es muy importante

para constatar, una vez más, la vigencia de la gestión del agua que se lleva a cabo en la Confederación Hidrográfica desde la aplicación del principio de unidad de cuenca con la participación de todas las Administraciones y usuarios que estáis aquí representados”.

“Agradezco el apoyo y la cooperación durante mi casi primer año en la medida que a cada uno le ha tocado. Creo que podemos hacer un adecuado balance en cuanto a los distintos asuntos tratados. Un año 2024 en el que hemos podido ver situaciones diferentes a las que nos da lugar la gestión de nuestro recurso agua en una superficie tan extensa como es la cuenca del Ebro (el 17 % de la superficie de España), desde el final de la sequía en la margen izquierda a la permanencia de la escasez durante este verano en los ríos Ciurana, Huerva y Guadalupe principalmente. En la “extensión en la cuenca hay una elevada variabilidad climatológica”, ha resaltado.

El presidente ha subrayado la responsabilidad de las Administraciones en transmitir los temas del agua a la población de forma sencilla y práctica.

También que el principio de unidad de cuenca y la colaboración han sido clave para afrontar la sequía del 2023 y los resortes de esta sequía que han continuado en el 2024.

“Me gustaría recordar que en este año 2024, a la vez que hemos ido abandonando una sequía generalizada hemos realizado también un riguroso y extenso informe sobre la sequía acontecida 2023 que nos va a permitir adoptar mejores decisiones en las sequías que vengan”, ha continuado Arrazola.

Los jefes de las Unidades, la comisaria de Aguas, el director técnico, la secretaria general y el jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica han hecho un repaso de la situación actual en sus ámbitos de actuación y sus objetivos o temas clave para el Plan de Actuación de la CHE 2025, que se publicará en la web.

La comisaria de Aguas, Miriam Pardos, entre otros aspectos de interés, ha puesto de relieve el esfuerzo continuo para disminuir los tiempos de tramitación de las numerosas solicitudes de concesión y autorización que se reciben anualmente, los trabajos de

mantenimiento y conservación de cauces, así como de restauración del espacio fluvial y la vigilancia del dominio público hidráulico.

Por otra parte, ha destacado que hay nueva normativa en materia de aguas cuya puesta en marcha está exigiendo un esfuerzo muy importante por parte de los técnicos, y el imprescindible papel del Laboratorio de Calidad de Aguas.

En el caso de los recientes episodios de DANA con numerosas afecciones en la cuenca, la Comisaria de Aguas ha explicado las labores de inventariado de daños que se están llevando a cabo, de cara a poder intervenir dentro de su ámbito competencial, mientras simultáneamente se asesora respecto a las actuaciones a realizar por los ayuntamientos, bien solicitando autorización bien actuando con una declaración responsable.

Ha insistido también en la necesidad de transmitir a la sociedad de una manera sencilla, coordinadamente desde todas las administraciones implicadas, información respecto al riesgo de inundación.

El director técnico ha hecho balance del estado de las obras hidráulicas que se están realizando o terminando en este ciclo de planificación: recrecimientos de Yesa y; finalización de Mularroya, Almudévar, Santolea y San Pedro Manrique. Y en el ámbito de los trabajos de las obras en marcha o próximas, destacar por ejemplo las actuaciones en lo concerniente al desagüe de la presa de El Grado, el desagüe de La Loteta y los desagües de fondo del embalse del Ebro, los caminos de Monegros o la impermeabilización del embalse de Guiamets, necesaria y previa a otra obra que financiará el Ministerio de Transición Ecológica.

La secretaria general ha puesto de relieve la ejecución presupuestaria del Organismo, así como proyectos relacionados con la eficiencia energética y la realización de actuaciones en colaboración con otras Administraciones y entidades.

El jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, Miguel García, ha realizado un balance

sobre el grado de ejecución del programa de medidas vigente, y ha avanzado los siguientes pasos a dar correspondientes al nuevo ciclo de planificación.

Por último, la comisaria de Aguas ha informado y explicado las propuestas de cambios en la aplicación de la estrategia de lucha frente a la contaminación difusa NITRACHE, en cuanto al tratamiento previo de estiércol y purines.

Inundaciones y Evaluación Preliminar de Riesgo de Inundación

Previa a la Junta de Gobierno, se ha celebrado la reunión del Comité de Autoridades Competentes, en el que la Comisaria de Aguas ha explicado detalladamente el proceso de elaboración de la Evaluación Preliminar de Riesgo de Inundación del tercer ciclo en aplicación de la Directiva de Inundaciones, que ha sido informado favorablemente por el Comité, y el de los nuevos mapas de peligrosidad, que tras el proceso de información pública ya finalizado, serán aprobados mediante resolución de la propia Confederación.